



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

Acta LXVIII/CDHAGV/19

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con siete minutos del día diez de julio de dos mil veinticinco**, se da inicio a una reunión de la **Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio del Poder Legislativo **y también mediante acceso remoto**, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones llevadas a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2025.
- IV. Entrega del informe relativo al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación en el año 2025, en lo que atañe a las iniciativas turnadas para estudio y dictaminación a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXVIII Legislatura.
- V. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

Acta LXVIII/CDHAGV/19

Diputada Herminia Gómez Carrasco	(MORENA)	Presidenta
Diputada Nancy Janeth Frías Frías	(PAN)	Secretaria
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(PAN)	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	(PRI)	Vocal
Diputada Edith Palma Ontiveros	(MORENA)	Vocal

Así mismo, se contó con la presencia del Licenciado Víctor Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante.

Se declara la existencia del cuórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión recibieron las **actas de fecha 28 y 29 de mayo de 2025** y si están de acuerdo con el contenido de las mismas, toda vez que dichos documentos les fueron remitidos previamente a sus correos electrónicos y, una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas** referidas.

Por lo que toca al siguiente punto, se comenta que la reunión tiene como propósito fundamental oficializar la entrega de los resultados obtenidos en el pasado proceso de participación y consulta estrecha a personas con discapacidad y que por ello, minutos



Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

Acta LXVIII/CDHAGV/19

antes, se compartió tanto el documento en físico, como el archivo electrónico que contiene el informe correspondiente, ya que será necesario para los trabajos subsecuentes de la Comisión.

Que por lo tanto, dicho documento queda a disposición de quienes integran la Comisión, con el propósito de que conforme sus actividades lo permitan, tengan la oportunidad de ir conociendo su contenido.

También se precisa que la documentación soporte de la que se obtuvo la información, se encuentra disponible para su consulta, en versión pública, en el micrositio creado para tales efectos en la página web oficial del Congreso del Estado.

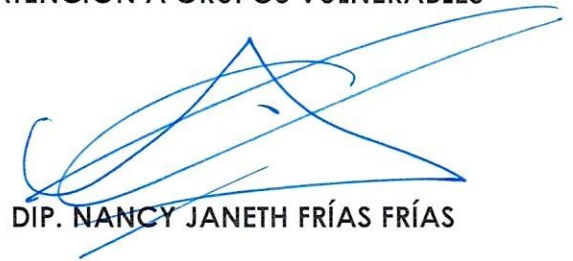
Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que se desee abordar y no habiendo tal, a las **trece horas con catorce minutos** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO

Presidenta



DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS

Secretaria

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número 19 de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, levantada con motivo de la reunión desahogada el 10 de julio de 2025.